ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

En la Ciudad de Tenancingo de Degollado, Cabecera Municipal del Municipio de Tenancingo, Estado de México el día 14 de marzo de 2023, siendo las 11:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Contraloría Municipal, ubicada en el interior del Palacio Municipal ubicado en calle Morelos número 101, Colonia Centro, Tenancingo, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal, Lic. Marvin Guzmán Herrera, Contralor Municipal y Presidente del Comité Interno, L.A. Margarita Romero Cruz, Coordinadora de Auditoría, Control y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Contraloría Municipal, y los C.C. Lic. Kenia Mariela González López, Lic. Ana Bertha López Vázquez, Lic. Paola Vanessa Jardon Lugo, en su calidad de Vocales del Comité Interno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
II. Aprobación del orden del día;
III. Presentación de los cambios en la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
IV. Presentación y aprobación en su caso de las cédulas de información de trámites y servicios de la Contraloría Municipal.
V. Presentación, análisis y aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, 2023.
VI. Asuntos generales;
VII. Clausura de la sesión.

Punto Número I. Lic. Marvin Guzmán Herrera, Contralor Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la L.A. Margarita Romero Cruz, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Una vez verificada la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal, el Presidente del Comité Interno declara la existencia de Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo **aprobaron por unanimidad de votos**.

Punto número III. Acto seguido el Presidente del Comité Interno hace la presentación del Lic. Enrique Yael Estrada Ramírez, Autoridad Substanciadora de la Contraloría Municipal, quien fue

nombrado como vocal; dando la bienvenida y toma de protesta como nuevo integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la Enlace de Mejora Regulatoria, realizó la presentación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios correspondientes a la Controlaría Municipal, teniendo un registro de una cédula, siendo la siguiente: Atención de denuncias en contra de Servidores Públicos Municipales del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México y Organismos Auxiliares (OPDAPAS, DIF e IMCUFIDET); una vez revisada la célula, **es aprobada por unanimidad de votos.**

Punto número V. Acto seguido el Enlace Interno de Mejora Regulatoria, presenta a los integrantes del Comité Interno los formatos 2 DPTS: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual y 2DPI: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual; en los cuales las propuestas de mejora son las siguientes:

No.	Nombre del trámite	Propuesta de acción de mejora regulatoria
1	Toma de denuncia (mediante dictado por voz, mediante micrófono).	Reducir el tiempo de atención en el levantamiento de la denuncia, de 60 minutos a 30 minutos.

No.	Nombre del proceso interno	Propuesta de acción de mejora regulatoria
1	Cédula o formato para el levantamiento de denuncias	Implementación de un formato o cédula para la toma de denuncias, en la que se incluyan datos exactos del quejoso y del servidor público denunciado, así como la redacción de los hechos, para hacer la investigación y determinar el procedimientos administrativo, en su caso.

Después de haber analizado las propuestas de mejora, **se aprueban por unanimidad de votos.**

Punto VI. No habiendo asuntos generales por desahogar se procede al punto número VII, que corresponde a la clausura de la sesión.

Punto número VII. Una vez agotados los puntos del orden del día, el Lic. Marvin Guzmán Herrera, Contralor Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal, siendo las once horas con cuarenta minutos del día catorce de marzo del año 2023,

firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Agradeciendo la asistencia de todos los presentes por asistir a la sesión.

Lic. Marvin Guzmán Herrera
Contralor Municipal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

L.A. Margarita Romero Cruz
Coordinadora de Auditoría, Control y Evaluación y Enlace Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Kenia Mariela González López
Autoridad Investigadora y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Ana Bertha López Vázquez
Autoridad Resolutora y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Enrique Yael Estrada Ramírez
Autoridad Substanciadora y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Paola Vanessa Jardon Lugo
Auxiliar Administrativa y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria